



**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA  
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
INFORME FINAL N° 5/2016**

**CUENTA DE INVERSIÓN 2015**

**ABRIL 2016**



**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA  
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
INFORME FINAL N° 5/2016**

**CUENTA DE INVERSIÓN 2015**

**ANEXO I**

**INFORME DE AUDITORÍA RESOLUCIÓN N°10/2006 SGN**

**EJERCICIO 2015**

**1. Introducción**

El presente informe se emite en cumplimiento de lo normado por la Resolución N°10/2006 de la Sindicatura General de la Nación.

**2. Objeto**

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable de la Secretaría Legal y Técnica, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio.

**3. Alcance**

La tarea fue realizada de acuerdo a Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aplicando procedimientos particulares de auditoría con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del ente.

Los procedimientos particulares aplicados son los siguientes:

- Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizadas para confeccionar la documentación.
- Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestario.
- Verificaciones selectivas de las transacciones registradas durante 2015 con su correspondiente documentación respaldatoria.
- Pruebas tendientes a establecer la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones.
- Verificación de la concordancia de las cifras e informaciones incluidas en los cuadros, anexos y estados con los registros contables.
- Comprobaciones matemáticas sobre la información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
- Comprobación que la documentación elaborada se haya enviado en forma completa y oportuna a la Contaduría General de la Nación.
- Procedimientos alternativos para validar saldos de los arqueos y saldos contables al 31 de diciembre de 2015.

#### **4. Limitación al alcance:**

El área responsable -DGA- ante nuestros requerimientos de exhibición de información respecto del monto y detalle individual de cada Bien de Uso que en su conjunto componen los Saldos Inicial y Final del Inventario al 31/12/2015 -cuyos valores esta UAI intenta analizar a efectos de su certificación- manifestó carecer de dicha información. En consecuencia, se produjo una limitación al alcance de esta auditoría que obstaculiza la emisión de opinión sobre el tema puntual, es decir la referida al Cuadro 4.2 Cuadro General de Bienes de Uso.



## **5. Marco de Referencia**

Resolución 360/15 de la Secretaría de Hacienda y Disposición N° 71/10 de la Contaduría General de la Nación (Manual de Cierre del Ejercicio Anual).

## **6. Conclusión**

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance y las limitaciones descriptos en los puntos pertinentes, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestaria de la Secretaría Legal y Técnica resulta suficiente para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2015 excepto por el referido a Bienes de Uso (información suministrada a través del Cuadro 4.2 identificado como Cuadro General de Bienes de Uso).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Abril de 2016.



**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA  
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
INFORME FINAL N° 5/2016**

**CUENTA DE INVERSIÓN 2015**

**ANEXO II**

**DETALLE ANALÍTICO INFORME DE AUDITORÍA RESOLUCIÓN N°  
10/2006 SGN - EJERCICIO 2015**

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:**

De la tarea realizada, surgen Observaciones y Recomendaciones que se exponen a continuación ordenados en forma decreciente según el grado de riesgo inherente que representan.

**4.1. OBSERVACIÓN:** Se observa que el área responsable –DGA- no posee información detallada respecto de la composición de la mayoría de los montos informados en los rubros que conforman el Cuadro 4.2 (Saldo Inicial, Amortizaciones del Ejercicio, Amortizaciones Acumuladas y Saldo Final).

**Ver Anexo III: 1-Detalle de Tareas Realizadas - 1.3 Análisis de Cuadros – 1.3.2 Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso.**

**RECOMENDACIÓN:** *se recomienda realizar un análisis pormenorizado de los montos que se informan en cada rubro del Cuadro 4.2, desagregándolos por bien y año de adquisición. Ello, a efectos de verificar la confiabilidad de los montos informados y de realizar en caso de corresponder los ajustes que surjan necesarios, tendientes a asegurar la confiabilidad de la información suministrada a la Contaduría General de la Nación a través del Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso.*

**Grado de Impacto: Alto**



**4.2. OBSERVACIÓN:** se observa la existencia de inconsistencias entre los bienes detallados en la Disposición N°48/2015 –DGA- (norma que autorizó dar de baja a bienes patrimoniales durante el ejercicio 2015), los Bienes efectivamente dados de Baja durante el año 2015 (según consulta al Sistema PSA -sistema interno de administración/Módulo Bienes de Uso) y la información consignada a ese respecto en el rubro Bajas del Cuadro 4.2. **Ver anexo III: 1-Detalle de Tareas Realizadas- 1.3 Análisis de Cuadros- 1.3.2 Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso – 3. Bajas**

**RECOMENDACIÓN:** *se recomienda analizar y corregir los posibles errores en orden a la observación precedente y al propio tiempo se recomienda establecer un procedimiento para efectuar Bajas de Bienes de Uso, tal que asegure que el bien dado de baja sea el que efectivamente designa la norma y que la información resulte debidamente incorporada en los registros pertinentes, fortaleciendo de ese modo el ambiente de control imperante respecto de la administración y custodia de Bienes por parte de esta Administración.*

**Grado de Impacto: Alto**

**4.3 OBSERVACIÓN:** se observan varias inconsistencias en los montos asociados a algunos Bienes indicados en el rubro Amortización Acumulada expuestos en el Cuadro Anexo 4.2.4 (Detalle de Bajas no Presupuestarias). Entre dichas inconsistencias corresponde resaltar que algunos de dichos Bienes están expuestos a Valor Residual \$0 (\$ cero), no cumpliendo con lo normado en el apartado II.a.2. del Anexo I de la Resolución N° 47/1997 de la Secretaría de Hacienda que indica que para aquellos Bienes totalmente amortizados, el Valor Residual a tener en cuenta, será igual a \$1 (\$ uno). **Ver Anexo III:1-Detalle de Tareas Realizadas -1.3 Análisis de Cuadros - 1.3.2 Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso – 3. Bajas**

**RECOMENDACIÓN:** se recomienda analizar y corregir los posibles errores en orden a la observación precedente y al propio tiempo se recomienda establecer un procedimiento que adecuado a la normativa vigente, permita controlar y aseverar que el sistema en uso para el cálculo de las Amortizaciones Acumuladas funciona adecuadamente, fortaleciendo de ese modo el ambiente de control imperante.

**Grado de Impacto: Medio**

**4.4. OBSERVACIÓN:** se observa que el ajuste realizado por la DGA -a solicitud de la CGN mediante mail de fecha 8/1/2016- fue incorrectamente realizado. Ello, toda vez que dicho ajuste se incorporó al Cuadro Anexo 4.2.3 (Altas no Presupuestarias 2015) en la columna Valor de Origen (ver referencia 422), cuando debería haberse reflejado en el Cuadro Anexo 4.2.4 (Bajas 2015) en la columna Valor de Origen.

**Ver Anexo III: 1-Detalle de Tareas Realizadas - 1.3 Análisis de Cuadros 1.3.2 Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso - 1.Saldo Inicial - Referencia 2**

**RECOMENDACIÓN:** *se recomienda corregir, en la oportunidad que corresponda, la observación mencionada precedentemente, ajustando adecuadamente lo solicitado por la CGN.*

**Grado de Impacto: Bajo**

**4.5. OBSERVACIÓN:** se observa que se han efectuado movimientos de efectivo con posterioridad al arqueo de cierre de ejercicio de fecha 30/12/2015.

**Ver Anexo III: 1-Detalle de Tareas Realizadas. - 1.1 Reporte de composición de Fondo o Caja**

**RECOMENDACIÓN** *Se recomienda no efectuar movimientos de fondos en el lapso que transcurre desde la finalización de la ejecución del arqueo de cierre de ejercicio hasta el primer día hábil del ejercicio siguiente, de esta forma se facilita y asegura el control respecto del procedimiento de emisión de información y de certificación de la misma.*

**Grado de Impacto: Bajo**



*Presidencia de la Nación*  
*Secretaría Legal y Técnica*  
*Unidad Auditoría Interna*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2016.





**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA  
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
INFORME FINAL N° 5/2016**

**CUENTA DE INVERSIÓN 2015**

**ANEXO III**

Las referencias a las que alude el presente Anexo corresponden a la identificación de los respectivos papeles de trabajo, y su inclusión tiende a facilitar su localización.

**1. DETALLE DE TAREAS REALIZADAS.**

**1.1 Reporte de Composición de Fondo o Caja:**

Se deja constancia que el reporte que se muestra a continuación - el cual fue utilizado en el arqueo de caja de cierre de ejercicio 2015- tuvo movimientos con posterioridad al mismo según se indica en el siguiente cuadro:

		30/12/2015 10:26 hs.			30/12/2015 16:31 hs.			
		IMPORTE MCL	Ref.	Total importe MCL	IMPORTE MCL	Ref.	Total importe MCL	
SALDOS (+)	SALDO BANCARIO S/ ISIDIF	\$ 293.092,56			\$ 293.092,56			(-)
	SALDO EFECTIVO	\$ 92.400,03	1	\$ 385.492,59	\$ 73.114,63	1	\$ 366.207,19	(-)
	Saldo en traspaso	\$ -			\$ -			(-)
	Retenciones a pagar	\$ 26.317,05		\$ -26.317,05	\$ 26.317,05		\$ -26.317,05	(+)
Adelantos sin rendir	Retenciones de FRI y CC a Pagar	\$ -			\$ -			(-)
	Anticipos de Fondos Pagados	\$ 40.000,00		\$ 40.000,00	\$ 40.000,00		\$ 40.000,00	(+)
	Solicitudes PVE Pagadas	\$ -			\$ -			(+)
Gastos a rendir	Facturas y ND a rendir	\$ 317.756,00	3		\$ -			(+)
	Rendiciones de anticipos a rendir	\$ -			\$ -			(+)
	Rendiciones de PVE a rendir	\$ -			\$ -			(+)
	Solicitudes reintegros sin anticipo a rendir	\$ -		\$ 387.680,66	\$ -		\$ -	(+)
	Gastos Bancarios a Rendir	\$ 874,83	3		\$ -			(+)
	Rendiciones de Gastos a rendir	\$ 69.049,83	3		\$ -			(+)
Rendiciones autorizadas	Diferencia de cambio a rendir	\$ -			\$ -			(+)
	Rendiciones de anticipo	\$ -			\$ -			(+)
Rendiciones REPOSICIONES Y OTROS FONDOS	Rendiciones de PVE	\$ -			\$ -			(+)
	Rendiciones pendientes de aceptación	\$ -			\$ -			(+)
	Rendido no repuesto	\$ 9.398,20	3	\$ 9.398,20	\$ 26.317,05	2	\$ 26.317,05	(+)
	Repuesto no pagado	\$ -			\$ 370.761,81	3		(+)
	Repuesto ni recibido	\$ -			\$ -			(+)
	En FRI y CC	\$ 60.000,00		\$ 60.000,00	\$ 60.000,00		\$ 60.000,00	(+)
Rendiciones de FRI y CC	Rendiciones de FR y CC a aceptar	\$ -			\$ -			(-)
	Rendido no repuesto de FRI y CC	\$ 19.285,40	1	\$ -19.285,40	\$ -		\$ -	(-)
	Fondos de FRI y cc A recibir	\$ -			\$ -			(-)
A percibir	Devoluciones no percibidas de PVE	-			-			(-)
	Devoluciones no percibidas de ANTF	-			-			(-)
A pagar	Reintegros de anticipos a pagar	\$ -			\$ -			(-)
	reintegros de pve a pagar	\$ -			\$ -			(-)
	reposiciones de fri y cc a pagar	\$ -			\$ -			(-)
FONDO O CAJA	<b>TOTAL FONDO O CAJA</b>	<b>\$ 836.969,00</b>		<b>\$ 836.969,00</b>	<b>\$ 836.969,00</b>		<b>\$ 836.969,00</b>	
	OTORGADO NO PAGADO							
	OTORGADO NO RECIBIDO							
	EXTRACCIONES SIN CUMPLIR							
	Diferencia de cambio							
	<b>COMPOSICION FONDO O CAJA</b>	<b>\$ 836.969,00</b>		<b>\$ 836.969,00</b>	<b>\$ 836.969,00</b>		<b>\$ 836.969,00</b>	

**Referencia 1:**

La diferencia entre el valor de cierre de \$ 92.400,03 y el valor posterior de \$ 73.114,63 es de \$ 19.285,40 que corresponde a la reposición del dinero de la caja chica correspondiente a la Dirección General de Administración.

**Referencia 2 y 3:**

Los ítems que se detallan a continuación fueron reclasificados al rubro “repuesto no pagado”:

Detalle	Importe	Observación
Facturas y ND a rendir.756,00	317.756,00	Importe bruto, al estar las retenciones impagas se traspasa por el neto
Retenciones	-26.317,05	
Gastos Bancarios a rendir	874,83	
Rendiciones de gastos a rendir	69.049,83	
Rendido no repuesto	9.398,20	
<b>Total</b>	<b>370.761,81</b>	

**1.2 Análisis de cuadros de cierre**

**1.2.1- Cuadro 1**

Se detallan según las referencias la composición y respaldo de cada una de las partidas que componen el cuadro de referencia.

Concepto	FF11	Referencia
<b>1. SALDOS INICIALES</b>		
Caja	107.179,80	<b>(100)</b>
Bancos (incluye saldo CUT)	78.261,93	<b>(100)</b>
<b>TOTAL AL INICIO</b>	<b>0,00</b>	
<b>2. INGRESOS</b>		

Concepto	FF11	Referencia
2.01. Recaudación del ejercicio		
2.02. Financiamiento del Tesoro	172.050.657,42	(200)
2.03. Desafectaciones de pagado		
2.04. Cobro de OP propias a su favor	1.045.285,92	(201)
2.05. Incremento de Fondos de Terceros		
2.06. Creación / Ampliación Fdo. Rot.	295.876,00	
2.07. Reposición de Fondo Rotatorio	4.422.390,24	(203)
2.08. Anulación de Fondo Rotatorio		
2.09. Otros		
a) Fondo Rotatorio	26.317,05	(204)
b) Otros		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>177.840,526,63</b>	
<b>3. EGRESOS</b>		
3.01. Pagado		
a) del ejercicio vigente	166.384.855,57	(200)
b) de ejercicios anteriores	5.665.801,85	(200)
3.02. Pagos a terceros por OP a su favor	973.314,22	(201)
3.03. Devolución de Fondos de Terceros		
3.04. Anulación de Fondo Rotatorio		
3.05. Pagos por Fondo Rotatorio	4.458.275,80	(208)
3.06. Otros		
a) Fondo Rotatorio	40.046,42	(209)
b) Otros		
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>177.522.293,86</b>	
<b>SALDO DE PERÍODO (Ingr. - Egr.)</b>	<b>318.232,17</b>	
<b>4. SALDOS FINALES</b>		
Caja	133.114,63	
Bancos (incluye saldo CUT)	370.559,87	
<b>TOTAL AL CIERRE</b>	<b>503.674,50</b>	

**Referencia (100):**

Corresponde a saldos iniciales del ejercicio, se verificó la información tomando el saldo final del mismo cuadro correspondiente al año 2014. (Caja \$ 107.179,80 y banco (incluye saldo CUT) \$ 78.261,93 (Se adjunta copia del cuadro 1 B año 2014).



**Referencia (200):**

Se obtuvo un listado del sistema ESidif que detalla el total de financiamiento del tesoro.  
(Se adjunta copia bajo esta referencia).

**Referencia (201):**

Corresponde a Préstamos y embargos, total débitos 1.045.285,92 y créditos por \$ 973.314,22 (se adjunta copia bajo esta referencia).

**Referencia (203):**

Se obtuvo un listado del sistema ESidif que detalla las reposiciones de Fondo rotatorio durante el 2015 (se adjunta copia bajo esta referencia).

**Referencia (204):**

Corresponden a retenciones, se adjunta listado ESidif con detalle de las mismas. ( ver cuadro 1-B referencia 6A, se detalla facturas y retenciones aplicadas).

**Referencia (208):**

Corresponden a rendiciones administrativas, se adjunta listado emitido por ESidif.

**Referencia (209):**

Ver Cuadro 1-B referencia 7 y 8, son anticipos a rendir y gastos bancarios.

**1.2.2 Cuadro 1-A**

Composición de cuentas bancarias según el siguiente detalle.

	<b>Libro Banco</b>	<b>Importe Embargos</b>	<b>Diferencia (saldo puro sin embargos)</b>
Sumatoria de Importes 2015 de Debito	5.716.831,46	973.314,22	4.743.517,24

Sumatoria de Importes 2015 de Créditos	6.009.129,40	1.045.285,92	4.963.843,48
---	--------------	--------------	--------------

Armado del saldo banco y Préstamos y Embargos.

	Saldo inicial 2015	Débitos 2015	Créditos 2015	Saldo Final 2015
Saldo banco sin embargos	72.719,90	4.963.843,48	4.743.517,24	293.046,14
	<b>Ref 100</b>		<b>Ref 102</b>	<b>Ref 101</b>
Saldo banco Embargos	5.542,03	1.045.285,92	973.314,22	77.513,73
	<b>Ref 100</b>	<b>Ref 103</b>		<b>Ref 101</b>

En el cuadro 1A se expone el saldo al cierre del libro Banco de \$ 370.559,87 (293.046,14 + 77.513,73) y el saldo según extracto de \$ 528.921.45 (se adjunta copia de conciliación bancaria según Sistema ESidif bajo la ref. 101).

### 1.2.3 Cuadro 1-B

A continuación se detallan según las referencias la composición y respaldo de cada una de las partidas que componen el cuadro de referencia.

Concepto	FF11	Referencia
<b>1. SALDOS INICIALES</b>		
<b>1.1. CAJA</b>		
1.1.1. Fondo Rotatorio	107.179,80	(1)
1.1.2. Fondos de Terceros		
1.1.3. Saldo con 3ros. por OP a su favor		
1.1.4. Otros conceptos		
<b>1.2. BANCOS</b>		
1.2.1. Saldo en CUT		
1.2.2. Fondo Rotatorio	72.719,90	(1)
1.2.3. Fondos de Terceros		
1.2.4. Saldo con 3ros. por OP a su favor	552,03	(1)
1.2.5. Otros conceptos		

Concepto	FF11	Referencia
<b>2. SALDOS FINALES</b>		
<b>2.1. CAJA</b>		
2.1.1. Fondo Rotatorio	133.114,63	(2)
2.1.2. Fondos de Terceros		
2.1.3. Saldo con 3ros. por OP a su favor		
2.1.4. Otros conceptos		
<b>2.2. BANCOS</b>		
2.2.1. Saldo en CUT		
2.2.2. Fondo Rotatorio	293.046,14	(3)
2.2.3. Fondos de Terceros		
2.2.4. Saldo con 3ros. por OP a su favor	77.513,73	(4)
2.2.5. Otros conceptos		
<b>3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE FONDOS ROTATORIOS</b>		
3.1. Fondo Rotatorio Constituido	836.969,00	
3.2. Form.C-43 pendientes de pago al cierre	370.761,81	(6)
3.3. Rendiciones sin solicitar reposición		
3.4. Documentos sin rendir al cierre	46,42	(7)
3.5. Anticipos y Vales sin rendir al cierre	40.000,00	(8)

**Referencia (1):**

Corresponde a saldos iniciales del ejercicio, se verificó la información tomando el saldo final del mismo cuadro correspondiente al año 2014. (Caja \$ 107.179,80 y banco (incluye saldo CUT) \$ 78.261,93 (Se adjunta copia del cuadro 1 B año 2014).

**Referencia (2):**

Existencia de efectivo, se tomó el arqueo de caja al cierre 2015 más las cajas chicas asignadas a distintas dependencias de esta Secretaría.

Si bien el recuento de efectivo en la Unidad Tesorería arrojó un total de \$ 92.400,03, luego del arqueo se repuso una caja chica por \$ 19.285,40, quedando la misma en \$ 73.114,63. (Se adjuntan copias de los arqueos realizados).

**Composición de efectivo:**

Detalle	Pesos
Caja Unidad tesorería	73.114,63
Caja Chica DGA	30.000,00
Caja Chica BORA	6.000,00

Detalle	Pesos
Cajas chicas no distribuidas en poder de la unidad Tesorería	24.000,00
<b>Total</b>	<b>133.114,63</b>

**Referencia (3):**

Corresponde al saldo de libros banco, emitido por el Sistema ESidif (Se adjunta listado "Variable de Libro Banco" emitido por el sistema ESidif). A continuación se detalla composición del saldo Banco agregando los importes correspondientes a Préstamos y Embargos:

	Libro Banco	Importe Embargos	Diferencia (saldo puro sin embargos)
Importe Debito	5.716.831,46	973.314,22	4.743.517,24
Importe Créditos	6.009.129,40	1.045.285,92	4.963.843,48

Composición Saldo Banco y Préstamos y Embargos.

	Saldo inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
Saldo banco sin embargos	72.719,90	4.963.843,48	4.743.517,24	293.046,14
Saldo banco Embargos	5.542,03	1.045.285,92	973.314,22	77.513,73

**Referencia (4):**

Corresponde a transferencia por embargo de sueldos y préstamos personal a través del Banco de la Nación Argentina, según detalle:

Fecha	Nº Cbte Bancario	Pesos
30-12-15	510958 (Embargos)	9.728,75



Fecha	Nº Cbte Bancario	Pesos
30-12-15	510956 (Préstamos)	67.784,98
<b>Total</b>		<b>77.513,73</b>

(Se Adjunta copia del extracto bancario al 30-12-15 y copia movimiento ESidif, también se adjunta planilla con detalle anual de dichas transferencias).

**Referencia (6):**

Formulario C43: importes pagados pendientes de reponer:

Detalle	Importe	Observación
Facturas y ND a rendir.	317.756,00	(A) Importe bruto
Retenciones	-26.317,05	(A)
Gastos Bancarios a rendir	874,83	(B)
Rendiciones de gastos a rendir	69.049,83	(C)
Rendido no repuesto	9.398,20	(D)
<b>Total</b>	<b>370.761,81</b>	

Se adjuntan copias de “Órdenes de Pago Fondo Rotatorio” y “Reposición de Fondos” ambos emitidos por el sistema ESidif.

**(A) Apertura del concepto “Facturas y ND a rendir”:**

FACTURA	IMPORTE BRUTO	RET IVA	RET GCIAS	RET SUSS	CHEQUE EMITIDO POR \$
1988	24.400,00	-	-	-	24.400,00
2044	16.000,00	-	-	-	16.000,00
2046	4.425,00	383,99	-	-	4.041,01



FACTURA	IMPORTE BRUTO	RET IVA	RET GCIAS	RET SUSS	CHEQUE EMITIDO POR \$
2083	6.020,00	835,83	49,75	-	5.134,42
2084	92.840,00	7.057,52	1.440,36	840,18	83.501,94
2102	7.230,00	627,40	-	59,75	6.542,85
2110	131.381,00	9.987,34	2.137,94	1.188,97	118.066,75
2114	18.000,00	-	-	-	18.000,00
2115	17.460,00	1.515,12	48,6	144,30	15.751,98
	<b>317.756,00</b>	<b>20.407,20</b>	<b>3.676,65</b>	<b>2.233,20</b>	<b>291.438,95</b>

1

1

1

**1 - TOTAL RETENCIONES \$ 26.317,05**

Se Adjunta copia de los comprobantes emitidos por el sistema ESidif denominados "Comprobante de pago de retenciones fondo rotatorio". En el informe de cierre 2015 se adjuntaron las facturas correspondientes.

**(B) Apertura del concepto "Gastos Bancarios a Rendir":**

Fecha s/banco	Monto	Concepto	Referencia	
02/12/2015	\$ 60,00	COMISION	B	(\$ 90.75)
02/12/2015	\$ 12,60	IVA	B	
02/12/2015	\$ 15,00	COMISION	B	
02/12/2015	\$ 3,15	iva	B	
09/12/2015	\$ 8,40	IVA	C	(\$48.40)
10/12/2015	\$ 40,00	COMISION	C	
14/12/2015	\$ 8,40	IVA	D	(\$48.40)
14/12/2015	\$ 40,00	COMISION	D	
21/12/2015	\$ 8,40	IVA	E	(\$48.40)
21/12/2015	\$ 40,00	COMISION	E	
22/12/2015	\$ 88,20	IVA	F	(\$508.20)
22/12/2015	\$ 420,00	COMISION	F	
23/12/2015	\$ 82,28	COMISION	G	(\$82,28)
28/12/2015	\$ 8,40	IVA	H	(\$48.40)

Fecha s/banco	Monto	Concepto	Referencia	
28/12/2015	\$ 40,00	COMISION	H	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 874,83</b>			

**(C) Apertura del concepto "Rendiciones de Gastos a Rendir":**

RENG	MONTO	RESPONSABLE	Referencia
101	\$ 4.113,60	CAJA DNRI 22-2015	I
102	\$ 24.951,40	CAJA DGA 31-2015	J
103	\$ 20.699,43	CAJA DGA 32-2015	K
104	\$ 19.285,40	CAJA DGA 33-2015	L
<b>Total</b>	<b>\$ 69.049,83</b>		

**(D) Apertura del concepto "Rendido no Repuesto":**

Concepto	Monto
Caja N° 20 DGSI	\$ 5.972,42
Retenciones a pagar	\$ 3.425,78
<b>Total</b>	<b>\$ 9.398,20</b>

**Referencia (7):**

Gastos bancarios sin rendir al cierre, corresponde a movimientos con fecha 31-12-15, según detalle: se adjunta copia de extracto bancario al 31-12-15.

(Ver referencia 4, Comprobante de Gasto bancario emitido por el Sistema ESidif).



Fecha	Nº Cbte Bancario	Pesos
30-12-15	5668	29,40
30-12-15	5669	8,96
30-12-15	5670	8.06
	<b>Total</b>	<b>46,42</b>

**Referencia (8):**

Anticipos y vales sin rendir al cierre; Anticipo de \$ 20.000,00 entregado a la SubSecretaría Técnica, y un Anticipo de \$ 20.000,00 entregado a la SubSecretaría de Asuntos Legales (se adjunta copia de ambos recibos y solicitud de anticipos de Fondo Rotatorio emitido por el Sistema ESidif).

**1.2.4 Cuadro 1-C**

En el instructivo de confección de este cuadro hace referencia a que en el mismo deben cargarse los movimientos de Fondo Rotatorio para fuente de financiamiento distinto de 11 (Tesoro Nacional).

**1.2.5 Cuadro 1-17**

Se verificó las cantidades de documentos e importes indicadas en este cuadro vs. la documentación respaldatoria que surge del Sistema ESidif: **(Ver referencias dentro del cuadro 1)**.

Ítems	Detalle	Fuente de Finan.	Clase de Form.	Cantidad de Form.	Ejerc	Total	Referencia
<b>Ingresos</b>							
2.01	Recaudación del Ejercicio						
2.02	Financiamiento del Tesoro	11	F80	507	2015	172.050.657,42	<b>200</b>
2.03	Desafectaciones de Pagado	11	C55				

Ítems	Detalle	Fuente de Finan.	Clase de Form.	Cantidad de Form.	Ejerc	Total	Referencia
2.04	Cobro de OP propias a su favor	11	OPD	28	2015	1.045.285,92	<b>201</b>
2.05	Incremento de Fondos de Terceros						
2.06	Creación /Ampliación de FR	11	C43 RAM	1	2015	295.876,00	
2.07	Reposición de Fondo Rotatorio	11	C43	29	2015	4.422.390,24	<b>203</b>
2.08	Anulación de Fondo Rotatorio						
2.09a	Otros – Fondo Rotatorio	11	CDR-FR	14	2015	26.317,05	<b>204</b>
2.09b	Otros						
<b>Egresos</b>							
3.01a	Pagado del Form. Asoc Ejercicio Vigente						
3.01a	Pagado del Form. Asoc Ejercicio Vigente	11	F80	469	2015	166.384.855,57	<b>200</b>
3.01b	Pagado DE Form Asoc Ejercicios Anteriores	11	F80	38	2014	5.665.801,85	<b>200</b>
3.01b	Pagado DE Form Asoc Ejercicios Anteriores						
3.02	Pagos a Terceros por OP a su Favor	11	OPD	27	2015	973.314,22	<b>201</b>
3.03	Devolución de fondos de terceros						
3.04	Anulación de Fondo rotatorio						
3.05	Pagos por fondo Rotatorio	11	C43	28	2015	4.458.275,80	<b>208</b>
3.06a	Otros – Fondo Rotatorio	11	Antf / GSBC	3	2015	40.046,42	<b>209</b>
3.06b	Otros						

### **1.2.6 Cuadro 3**

Los saldos al cierre de Pagarés y Pólizas volcados en este cuadro coinciden con los valores arqueados al cierre de ejercicio 2015. Se adjuntan copia de los arqueos realizados y soporte de altas y bajas durante el 2015.

Descripción	Saldo al Inicio	Movimientos del ejercicio		saldo al Cierre
		Incrementos	Disminuciones	
Fondo en gías	0	45.500,00	45.500,00	0,00
				<b>Ref (1)</b>
Pagarés	186.782,69	710.548,58	723.712,03	173.619,24
		<b>Ref (6)</b>	<b>Ref (7)</b>	<b>Ref (2)</b>
Pólizas	1.833.142,39	5.926.850,77	4.341.594,50	3.418.398,66
		<b>Ref (4)</b>	<b>Ref (5)</b>	<b>Ref (3)</b>

### **1.2.7 Cuadros 7.1 y 7.2**

Corresponden al detalle de créditos y deudas con el sector estatal y privado, los cuadros se presenta sin movimiento.

### **1.2.8 Cuadro 7.3**

Este cuadro corresponde al detalle de Créditos y Deudas con el sector privado, tanto para personas físicas como jurídicas.

Se procedió a realizar sendos controles, uno a nivel macro y otro a nivel micro.

### **Referencia 9**

A nivel macro se procedió a consultar del Sistema ESidif toda la deuda devengada del año 2015 y se le restaron todos los pagos realizados durante el mismo año según el siguiente cuadro:

Detalle	Pesos
Deuda devengada 2015	11.290.396,46
Pagos año 2015	10.950.536,67
<b>Total deuda impaga</b>	<b>339.859,79</b>

**(Ver papeles de trabajo referencia 9)**

A nivel micro se identificó el proveedor al cual se le debe el importe más arriba indicado como total de deuda Impaga.

Proveedor	Deuda total	Pagos	Deuda actual
Novatada	377.621,99	-37.762,20	339.859,79



**(Ver papeles de trabajo referencia 10)**

**1.2.9 Cuadro 8 – 8.1 – 8.2**

Este cuadro corresponde a anticipos a Proveedores y Contratistas, el mismo se presenta sin movimiento.

**1.2.10 Cuadro 13 - 13.1 – 13.2 – 13.3**

Corresponde a créditos Y/O transferencia del exterior, el SAF N° 338 no califica como UEPEX, por tal motivo el cuadro se presenta sin movimiento.

Es importante mencionar que algunos controles sobre los cuadros financieros responden a soportes en tareas de cierre realizadas en el mes de diciembre de 2015, como arqueo de documentos y efectivo, tanto de fondo rotatorio como así también de las cajas chicas, corte de documentación y cierre de libros, Inventario de bienes de consumo.



### **1.3 Análisis de Cuadros: 4.1 Movimiento de Bienes de Consumo y 4.2 General de Bienes de Uso**

#### **1.3.1 Cuadro 4.1 Movimiento de Bienes de Consumo**

##### **1 Saldo Inicial:**

Se constató que el Saldo Inicial volcado en el Cuadro 4.1 año 2015, corresponda al saldo final del año 2014.

##### **2 Altas:**

Con referencia a las Altas presupuestarias se procedió a abrir, el monto de devengado consumido, por medio de pago y por partida presupuestaria parcial, para luego realizar una muestra de facturas para cada uno de ellos.

Sobre las referidas muestras se procedió a verificar la imputación contable, el monto imputado y el destino de la compra:

- Para el caso de reposiciones de stock, se cruzó factura vs sistema ESidif, y factura vs sistema PSA (Administración de stock).
- Para los casos de compras para satisfacer un necesidad de alguna Unidad Requiriente, se procedió a cruzar factura vs ESidif y verificar el remito de entrega de la misma.

Sobre un total de Altas presupuestarias de \$ 3.676.578,99 (100%) se seleccionaron facturas por un total de \$ 1.931.744,14 que representan al 52,44%, de acuerdo a la siguiente apertura:

CUT	\$ 1.661.458,97 (ver referencia 1)
Fondo R.	\$ 263.732,30 (ver referencia 2)
Caja chica	\$ 6.552,87 (ver referencia 3)

(Se adjuntan copia de facturas y controles realizados, ver referencias de cada uno de ellos).

Para los casos de compras canalizadas a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), las referenciadas 1 - 8 - 9 - 16 -24 - 25 y 27 fueron realizadas con el objeto de abastecer



*Presidencia de la Nación*  
*Secretaría Legal y Técnica*  
*Unidad Auditoría Interna*

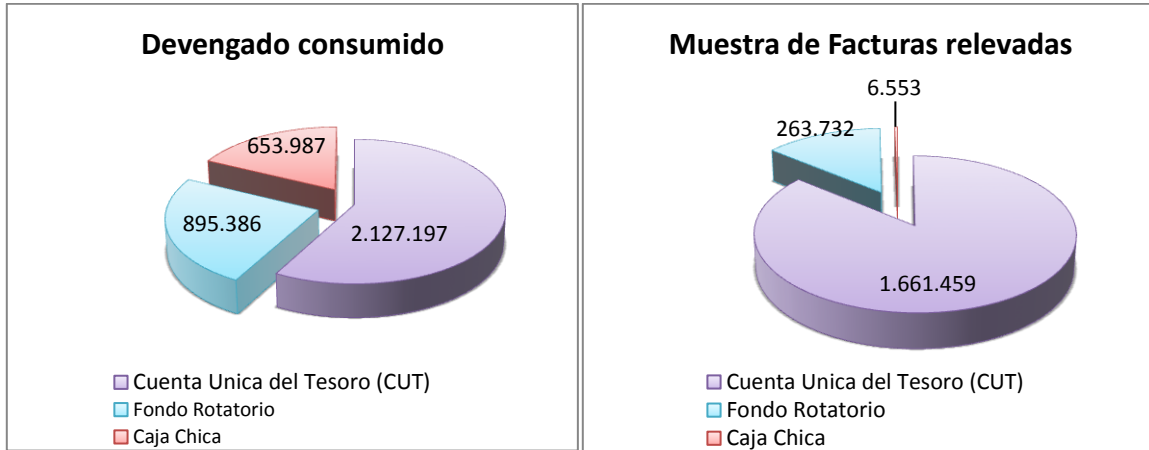
stock, y las referenciadas 33 - 34 y 35 fueron adquiridas para satisfacer necesidades de unidades requirentes.

Para los casos de compras canalizadas a través de Fondo Rotatorio la referencia 101 que fue realizada con el objeto de abastecer stock, y las referenciadas 100 - 102 – 103 y 104 fueron adquiridas para satisfacer necesidades de unidades requirentes.

A continuación se detallan las muestras obtenidas para cada partida presupuestaria parcial:



In	Pp	Pc	Parametrizado total por inciso ESIDIF			Apertura por medio de pago			Pesos de facturas relevadas			% de muestra sobre el total				
			Crédito Vigente	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Disponible a Gastar	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total facturas	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total	CUT	Fondo Rotatorio
2	1	1	771.281,00	554.570,42	554.570,42	216.710,58	344.164,62	91.040,10	119.385,70	554.570,42	124.428,29	17.988,00	142.416,29	36,15%	19,76%	25,88%
2	1	4	3.788,00	2.600,00	2.600,00	1.188,00	0,00	0,00	2.600,00	2.600,00	0,00	0,00	0,00			
2	1	5	10.241,00	923,00	923,00	9.318,00	0,00	0,00	923,00	923,00	0,00	0,00	0,00			
2	2	2	309.411,00	419.589,00	419.589,00	-110.178,00	380.020,00	8.334,00	31.235,00	419.589,00	376.672,00	0,00	377.969,00	99,12%	4,15%	90,08%
2	2	3	32.885,00	2.382,00	2.382,00	30.503,00	0,00	0,00	2.382,00	2.382,00	0,00	0,00	0,00			
2	2	9	16.000,00	8.921,10	8.921,10	7.078,90	0,00	0,00	8.921,10	8.921,10	0,00	0,00	0,00			
2	3	1	375.262,00	298.927,81	298.927,81	76.334,19	282.618,93	4.938,51	11.370,37	298.927,81	205.538,33	2.550,00	208.088,33	72,73%	51,64%	69,61%
2	3	2	100,00	72,60	72,60	27,40	0,00	0,00	72,60	72,60	0,00	0,00	0,00			
2	3	3	190.276,00	101.150,92	101.150,92	89.125,08	0,00	68.424,60	32.726,32	101.150,92	43.256,20	0,00	43.256,20	63,22%	0,00%	42,76%
2	3	4	40.387,00	18.689,39	18.689,39	21.717,61	0,00	2.310,40	16.388,99	18.689,39	1.771,60	269,70	2.041,30	76,68%	1,65%	10,93%
2	3	5	136.220,00	129.043,50	129.043,50	7.176,50	95.443,70	0,00	33.599,80	129.043,50	0,00	0,00	0,00			
2	3	9	2.000,00	3.136,96	3.136,96	-1.136,96	0,00	0,00	3.136,96	3.136,96	0,00	0,00	0,00			
2	4	4	21.000,00	20.880,00	20.880,00	120,00	0,00	16.200,00	4.680,00	20.880,00	0,00	0,00	0,00			
2	5	1	2.407,00	0,00	0,00	2.407,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2	5	2	21.934,00	15.727,54	15.727,54	6.206,46	9.535,43	680,00	5.521,11	15.727,54	9.535,43	860,00	10.285,43	100,00%	100,00%	65,40%
2	5	4	22.801,00	8.740,36	8.740,36	14.060,64	3.470,76	986,00	4.333,60	8.740,36	3.470,76	936,00	4.406,76	100,00%	100,00%	50,42%
2	5	5	19.450,00	8.289,08	8.289,08	11.160,92	0,00	0,00	8.289,08	8.289,08	0,00	0,00	0,00			
2	5	6	133.334,00	82.033,51	82.033,51	51.300,49	1.912,80	0,00	80.120,71	82.033,51	400,04	0,00	400,04	0,50%	0,49%	0,49%
2	5	8	15.803,00	4.237,48	4.237,48	11.565,52	2.129,48	0,00	4.237,48	4.237,48	498,00	0,00	498,00	48,53%	11,75%	11,75%
2	5	9	6.433,00	3.832,29	3.832,29	2.600,71	0,00	0,00	1.762,81	3.832,29	1.033,48	0,00	1.033,48	48,53%	0,00%	26,97%
2	6	1	200,00	1.034,60	1.034,60	-834,60	0,00	0,00	1.034,60	1.034,60	0,00	0,00	0,00			
2	6	2	557,00	0,00	0,00	557,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2	6	4	500,00	482,76	482,76	17,24	0,00	0,00	482,76	482,76	0,00	0,00	0,00			
2	6	5	2.347,00	2.110,25	2.110,25	236,75	0,00	0,00	2.110,25	2.110,25	0,00	0,00	0,00			
2	6	9	284,00	225,77	225,77	58,23	0,00	0,00	225,77	225,77	0,00	0,00	0,00			
2	7	2	378,00	0,00	0,00	378,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
2	7	4	600,00	570,00	570,00	30,00	15.553,80	0,00	570,00	570,00	15.553,80	0,00	15.553,80	100,00%	0,00%	81,10%
2	7	5	19.232,00	19.178,02	19.178,02	53,98	0,00	0,00	3.624,22	19.178,02	0,00	0,00	0,00			
2	7	9	10.442,00	12.476,43	12.476,43	-2.034,43	0,00	0,00	12.476,43	12.476,43	0,00	0,00	0,00			
2	9	1	105.547,00	48.611,18	48.611,18	56.935,82	13.555,20	8.586,80	26.489,18	48.611,18	13.555,20	1.786,80	35,00	100,00%	20,86%	1,33%
2	9	2	891.232,00	416.772,13	416.772,13	474.459,87	320.079,36	19.428,76	77.264,01	416.772,13	284.745,36	1.797,00	266.542,36	82,71%	2,33%	63,95%
2	9	3	107.911,00	102.377,03	102.377,03	5.533,97	13.290,60	49.958,20	39.128,23	102.377,03	12.714,60	9.960,60	22.871,20	95,67%	19,94%	22,34%
2	9	4	70.529,00	34.592,17	34.592,17	35.936,83	11.210,12	0,00	23.382,05	34.592,17	0,00	1.654,13	1.654,13	100,00%	0,00%	7,07%
2	9	5	1.500,00	1.731,04	1.731,04	-231,04	871,04	0,00	860,00	1.731,04	871,04	0,00	871,04	100,00%	0,00%	50,32%
2	9	6	1.337.898,00	1.153.411,30	1.153.411,30	184.486,70	633.340,68	439.708,28	80.362,34	1.153.411,30	633.340,68	10.917,00	644.257,68	100,00%	2,48%	55,86%
2	9	9	387.180,00	199.319,35	199.319,35	187.860,65	0,00	184.880,10	14.439,25	199.319,35	173.906,10	0,00	173.906,10	100,00%	94,06%	87,25%
			<b>5.067.150,00</b>	<b>3.676.578,99</b>	<b>3.676.578,99</b>	<b>1.390.571,01</b>	<b>2.127.196,52</b>	<b>895.385,75</b>	<b>653.996,72</b>	<b>3.676.578,99</b>	<b>1.661.458,97</b>	<b>263.732,30</b>	<b>6.552,87</b>	<b>78,11%</b>	<b>29,45%</b>	<b>52,54%</b>
							57,86%	24,35%	17,79%							



### **3 Saldo Final:**

Se constató la coincidencia entre el Saldo Final informado en el Cuadro 4.1 al cierre 2015 con el obtenido de la consulta de stock efectuada a esa fecha al Sistema PSA (sistema interno de administración/Módulo Bienes de Consumo).

Adicionalmente, en oportunidad de realizar las tareas de Cierre de Ejercicio 2015 se efectuó el relevamiento del Inventario de Bienes de Consumo, tomando como base una muestra conformada por el 57.62 % (\$ 889.458) respecto del stock total de \$ 1.543.789,02.

### **1.3.2 Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso**

#### **1. Saldo Inicial**

Corresponde manifestar que no se ha podido constatar el monto indicado en concepto de Saldo Inicial 2015 (Saldo Final 2014) toda vez que no fue posible obtener información ni documentación respaldatoria desagregada de dicho monto global, tal que permita determinar su composición a efectos de proceder a su verificación.

Asimismo, informamos que el Saldo Final 2014 (Saldo Inicial 2015) fue observado por Contaduría General de la Nación (CGN) vía mail enviado a la Dirección General de Administración (DGA), el 8 de enero de 2016, con motivo de que algunas altas presupuestarias volcadas en el cuadro 4.2 no coincidían con el Devengado Consumido del Sistema ESidif, según detalle:

Partida Presup.	Altas Part. Cuadro	ESidif	Saldo final Cuadro SAF	Saldo final s/ CGN	Diferencia	Referencia
4.3.3	1.1212,00	1.1211.50	16.810,65	16.810,15	0,50	1
4.3.6	782.185,00	782.184,94	4.596.062,10	4.596.062,04	0,06	
4.3.7	874.662,00	874.661,64	3.550.180,97	3.550.180,61	0,36	
4.3.9	76.895,00	76.894,83	150.881,92	150.881,75	0,17	2

En este sentido, la DGA realizó los ajustes reclamados por la CGN, surgiendo de nuestra revisión los siguientes comentarios:

**Referencia 1:** el ajuste se realizó procediendo en forma correcta a agregar dichos importes en el Cuadro Anexo 4.2.4 (Bajas 2015) en la columna Valor de origen.

Al propio tiempo, en la columna amortizaciones acumuladas, erróneamente, repitieron el importe del ajuste cuando este no resultaba procedente. Esto dio lugar a una nueva corrección solicitada por la CGN mediante mail de fecha 6/4/2016, seguida por una nueva corrección del área responsable.

**Referencia 2:** el ajuste correcto debería haberse realizado como en el caso del primer párrafo de la **Referencia 1**, agregando el importe en el Cuadro Anexo 4.2.4 (Bajas 2015) en la columna Valor de origen. Erróneamente, el ajuste se realizó agregando dicho importe en el cuadro 4.2.3 (Altas no presupuestarias 2015) en la columna de Valor de origen (ver referencia 422).

## **2. Altas**

### **Altas Presupuestarias**

A fin de analizar este rubro, se procedió a consultar en el sistema ESidif la información correspondiente al rubro Devengado Consumido, desagregada por partida presupuestaria parcial y medio de pago.

De esta consulta - teniendo en cuenta que el universo de Altas Presupuestarias totales informadas en el Cuadro 4.2 ascendía a un monto de \$ 4.371.484,24- se seleccionó una muestra de facturas por un total de \$ 780.610,98 que representan el 17.86% del total, de acuerdo a la siguiente apertura:

CUT                   \$ 280.705,85 (ver referencia 4)



Fondo R.      \$ 488.616,13 (ver referencia 5)

Caja chica    \$ 11.289,00 (ver referencia 6)

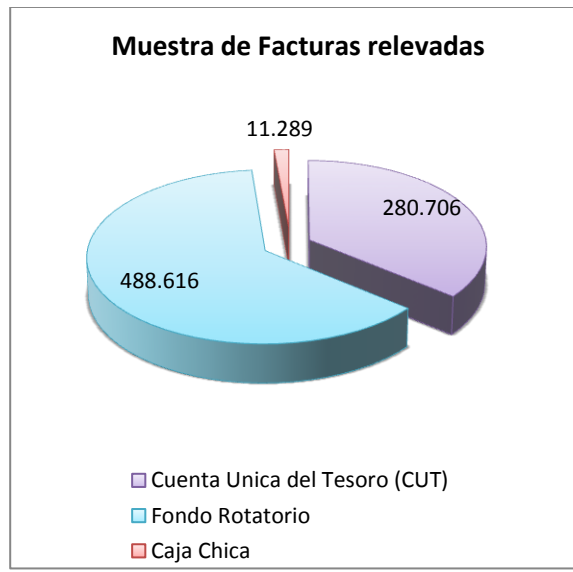
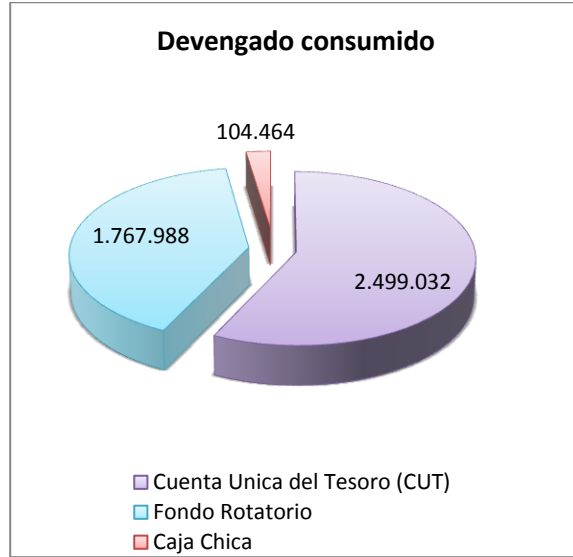
En todos los casos seleccionados, se procedió a realizar el cruce de la factura de compra versus sistema ESidif a efectos de verificar el monto imputado y la correcta imputación contable. Adicionalmente se constató la incorporación del bien en el sistema PSA (Administración de Stock Patrimonio), sistema en uso en el ámbito de la DGA para registrar el Inventario Permanente de Bienes.

Se detectó que el total de Altas Presupuestarias correspondiente a la partida 4.3.6 informada en el cuadro 4.2 no coincidía con el devengado consumido informado por el sistema ESidif. Se aclara, que esta diferencia ya fue regularizada por la DGA, dado que la CGN vía mail de fecha 5 de abril de 2016 procedió a indicar el error e intimar a su regularización, que fuera debidamente cumplimentada mediante una nueva presentación.

Partida	Cuadro SAF	Devengado consumido	diferencia
4.3.6	1.297.307,07	1.297.307,02	0,05

A continuación se detallan las muestras obtenidas para cada partida presupuestaria parcial:

In	Pp	Pc	Parametrizado total por inciso ESIDIF			Apertura por medio de pago			Pesos de facturas relevadas			% de muestra sobre el total						
			Crédito Vigente	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Disponible a Gastar	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total detalle facturas	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total
4	3	3	20.000,00	1.388,00	1.388,00	18.612,00	1.388,00	0,00	0,00	1.388,00	0,00	0,00	2.600,00			45,97%	45,97%	
4	3	4	1.631.192,00	5.666,10	5.666,10	1.625.535,90	0,00	0,00	5.666,10	5.666,10	0,00	0,00	2.600,00			26,71%	5,18%	
4	3	6	2.921.137,00	1.297.307,02	1.297.307,02	1.623.829,98	528.650,00	716.667,40	52.009,62	1.297.307,02	191.388,10	2.700,00	194.088,10			64,80%	78,01%	
4	3	7	689.594,00	581.207,45	581.207,45	88.386,55	189.497,00	392.321,19	392.321,19	581.207,45	122.682,00	274.843,03	5.989,00	403.694,03				
4	3	8	153.460,00	5.255,00	5.255,00	148.205,00	0,00	0,00	5.255,00	5.255,00								
4	3	9	203.206,00	121.430,25	121.430,25	81.775,75	120.019,25	0,00	1.411,00	121.430,25								
4	5	0	129.110,00	81.628,00	81.628,00	47.482,00	73.575,00	7.299,00	754,00	81.628,00								
4	8	1	2.491.301,00	2.277.612,42	2.277.612,42	213.688,58	1.585.802,57	691.309,85	0,00	2.277.612,42	157.843,85	22.385,00	180.228,85			9,95%	3,24%	
			<b>8.219.000,00</b>	<b>4.371.484,24</b>	<b>4.371.484,24</b>	<b>3.847.515,76</b>	<b>2.499.031,82</b>	<b>1.767.988,44</b>	<b>104.463,98</b>	<b>4.371.484,24</b>	<b>280.705,85</b>	<b>488.616,13</b>	<b>11.289,00</b>	<b>780.610,98</b>			11,23%	27,54%
							57,17%	40,44%	2,39%								10,81%	17,86%



### Altas No Presupuestarias

Las Altas totales (presupuestarias y No presupuestarias) informadas en el Cuadro 4.2 representan \$ 4.665.484,41. Esta cifra comparada con la que surge del Devengado Consumido por \$ 4.371.484,24, arroja una diferencia de \$ 294.000,17, que corresponde al monto de Altas No Presupuestarias.

Este valor concuerda con la donación de dos rodados efectuada por el Ente Cooperador de acuerdo con la ley 23.412 (se adjunta documentación de soporte: acto de donación y documentación de transferencia del DNRPA (Referencia: 420).

Dominio	Valuación Fiscal
OEA588	195.000,00
LUL649	99.000,00
<b>Total</b>	<b>294.000,00</b>

Los \$ 0,17 corresponden a un ajuste erróneamente expuesto. (Ver punto 1 Saldo Inicial)

### 3. Bajas

Se adjunta disposición N° 48/2015 de la DGA, que dispone la condición de desuso de los bienes muebles del patrimonio de la Secretaría Legal y Técnica, para luego proceder a su donación. (Referencia: 421 parte 1).

Sobre las mismas se pudo verificar que los números de inventario de los bienes incluidos en la disposición antes mencionada, no concuerdan con la baja procesada en el sistema PSA.

A continuación se detallan los números de inventario contenidos en la Disposición y que no figuran en la Baja del sistema PSA:

N° de Bien	Descripción
1540	ANAFE
2176	MONITOR
7026	FICHERO
7069	CPU
7134	SILLA
7349	PC
7462	TECLADO

N° de Bien	Descripción
7508	GENERADOR ELECTRICO
7559	AIRE ACONDICIONADO
7664	VENTILADOR
7745	FAROL A PILA
8023	MESA
8227	MESA
162169	TAMDEM
172232	SILLON
172233	SILLON
172389	PC
172397	PC
172564	SCANNER
174126	IMPRESORA

Se detallan los números de inventario contenidos en la Baja del sistema PSA y que no figuran en la disposición N° 48/2015 de la DGA:

N° de Bien	Descripción
2123	ANAFE
6985	FICHERO
7031	PC
7065	MONITOR
7097	SILLON
7149	TECLADO
7432	AIRE ACONDICIONADO
7515	GENERADOR ELECTRICO
7687	PC
7718	FAROL A PILA
7738	VENTILADOR
7879	MESA
7926	MESA
7036	TAMDEM
7053	SILLON
7185	SILLON
7316	PC
7412	PC

N° de Bien	Descripción
7413	SCANNER
7414	IMPRESORA

En la mayoría de los casos correspondientes a montos de amortizaciones acumuladas, asociadas a bienes dados de baja, expuestos en el Cuadro Anexo 4.2.4 (Detalle de Bajas No Presupuestarias), se presentan diferencias entre los valores informados en el referido Anexo y los calculados por esta UAI.

**Se detalla cuadro de análisis:**

Cod.	Origen		Alic.	Años	Cuadro 4.2.4		Calculo Manual	
	Pre.	Año			Mes	Amort.	V.U.	V. Origen
431	1996		0,1000	10	18.111,42	18.110,42	18.110,42	0,00
431	2005	12	0,1000	10	0,50	0,50		-0,50
433	2009	12	0,2000	5	210,00	210,00	209,00	-1,00
434	2013	12	0,3333	3	1.399,00	932,67	932,67	0,00
434	2012	12	0,3333	3	2.256,00	2.256,00	2.255,00	-1,00
434	2011	12	0,3333	3	203,00	203,00	202,00	-1,00
434	2009	12	0,3333	3	118,50	118,50	117,50	-1,00
434	2009	12	0,2000	5	1.531,20	1.531,19	1.530,20	-0,99
435	2009	12	0,2000	5	94,90	94,90	93,90	-1,00
435	2008	12	0,2000	5	194,00	194,00	193,00	-1,00
436	2004	12	0,3333	3	6.328,07	6.323,07	6.327,07	4,00
436	2005	12	0,3333	3	1.822,35	1.818,35	1.821,35	3,00
436	2006	12	0,3333	3	815,49	814,49	814,49	0,00
436	2007	12	0,3333	3	1.722,50	1.720,50	1.721,50	1,00
436	2009	12	0,3333	3	58.334,66	58.334,66	58.333,66	-1,00
436	2010	12	0,3333	3	18.600,68	18.600,68	18.599,68	-1,00
436	2012	12	0,3333	3	18.091,30	18.091,30	18.090,30	-1,00
436	2015	12	0,3333	3	0,06	0,06		-0,06
437	2009	12	0,1000	10	4.715,20	2.357,60	2.829,12	471,52
437	2010	12	0,1000	10	18.613,30	7.445,32	9.306,65	1.861,33
437	2011	12	0,1000	10	3.305,74	991,74	1.322,30	330,56
437	2011	12	0,2000	5	4.980,15	3.984,00	3.984,12	0,12
437	2006	12	0,1000	10	960,80	841,07	864,72	23,65
437	2007	12	0,1000	10	1.028,90	822,88	823,12	0,24
437	1998		0,2000	5	375,32	374,32	374,32	0,00
437	2004	12	0,2000	5	79,90	78,90	78,90	0,00
437	2005	12	0,2000	5	2,00	0,00	1,00	1,00



Cod.	Origen		Alic.	Años	Cuadro 4.2.4		Calculo Manual	
	Pre.	Año			Mes	Amort.	V.U.	V. Origen
437	2008	12	0,2000	5	864,00	864,00	863,00	-1,00
437	2010	12	0,2000	5	1.451,90	1.451,90	1.450,90	-1,00
437	2012	12	0,2000	5	18.194,79	10.917,00	10.916,87	-0,13
437	2013	12	0,2000	5	1.889,98	755,99	755,99	0,00
437	1992		0,1000	10	43,64	23,64	42,64	19,00
437	1993		0,1000	10	4.648,31	4.644,31	4.647,31	3,00
437	1994		0,1000	10	120.469,32	120.452,32	120.468,32	16,00
437	1995		0,1000	10	541,16	539,16	540,16	1,00
437	1996		0,1000	10	658,99	649,99	657,99	8,00
437	1997		0,1000	10	301,00	300,00	300,00	0,00
437	1998		0,1000	10	3.498,45	3.495,45	3.497,45	2,00
437	1999		0,1000	10	3.235,51	3.229,51	3.234,51	5,00
437	2000		0,1000	10	1.883,74	1.878,74	1.882,74	4,00
437	2004	12	0,1000	10	5.777,59	5.777,59	5.776,59	-1,00
437	2005	12	0,1000	10	289,50	289,50	289,50	0,00
437	2013	12	0,1000	10	319,00	63,80	63,80	0,00
437	2014	12	0,1000	10	8.934,69	0,00	893,47	893,47
437	2014	12	0,1000	10	0,36	0,36		-0,36
439	1992		0,1000	10	6,55	3,55	5,55	2,00
450	1996		0,0000	0	123,86	0,00	0,00	0,00
450	2009	12	0,0000	0	598,00	0,00	0,00	0,00
450	2011	12	0,0000	0	209,60	0,00	0,00	0,00
450	2012	12	0,0000	0	130,00	0,00	0,00	0,00
					<b>337.964,88</b>	<b>301.586,93</b>	<b>305.222,78</b>	<b>3.635,85</b>

Asimismo, podemos mencionar que el monto del Valor de Origen indicado para algunos Bienes en el Cuadro anterior, es igual al monto de la Amortización Acumulada, quedando de esta forma su Valor Residual valuado a \$ 0 (pesos cero).

Debe tenerse en cuenta que a nivel de la información que debe suministrar la DGA, sujeta a la norma que rige la materia para el caso la Resolución N° 47/1997 de la Secretaría de Hacienda, un Bien Patrimonial amortizado al 100 % deberá quedar expuesto a un valor residual de \$ 1 (pesos uno). Es decir que el valor máximo al que puede ascender la amortización acumulada de un Bien, nunca puede ser mayor que el monto calculado aplicando la fórmula: VO – 1 ( Valor de Origen menos uno).

#### **4- Amortizaciones del ejercicio**

Atento no poder determinar el detalle de los Bienes de Uso que componen el Saldo Inicial informado en el Cuadro 4.2, sólo se pudo verificar el valor de las amortizaciones correspondientes a las Altas (Presupuestarias y No Presupuestarias) del año 2015.

Corresponde hacer mención que en algunos casos surgen diferencias según se exponen en el siguiente cuadro: **(Ver referencia 423)**

Partida	Pesos de Alta	Vida Útil	Alícuota	Amortización del ejercicio según calculo	Amortización del ejercicio según cuadro	Dif.
4.3.2	294.000,00	5	0.20	58.800,00	58.800,00	0,00
4.3.3	1.388,00	5	0.20	277,6	277,6	0,00
4.3.4	5.656,10	3	0.33	1.885,37	1.885,37	0,00
4.3.6	1.297.307,02	3	0.33	432.435,90	432.435,67	-0,23
4.3.7	581.207,45	5	0.20	116.241,49	116.241,49	0,00
4.3.8	5.255,00	10	0.10	525,5	525,5	0,00
4.3.9	121.430,42	10	0.10	12.143,04	12.143,04	0,00
4.5.0	81.628,00	-	-	-	-	
4.8.1	2.277.612,42	3	0.33	759.204,14	759.204,10	-0,04
	<b>4.665.484,41</b>			<b>1.381.513,04</b>	<b>1.381.512,77</b>	<b>-0,27</b>

#### **5- Saldo Final**

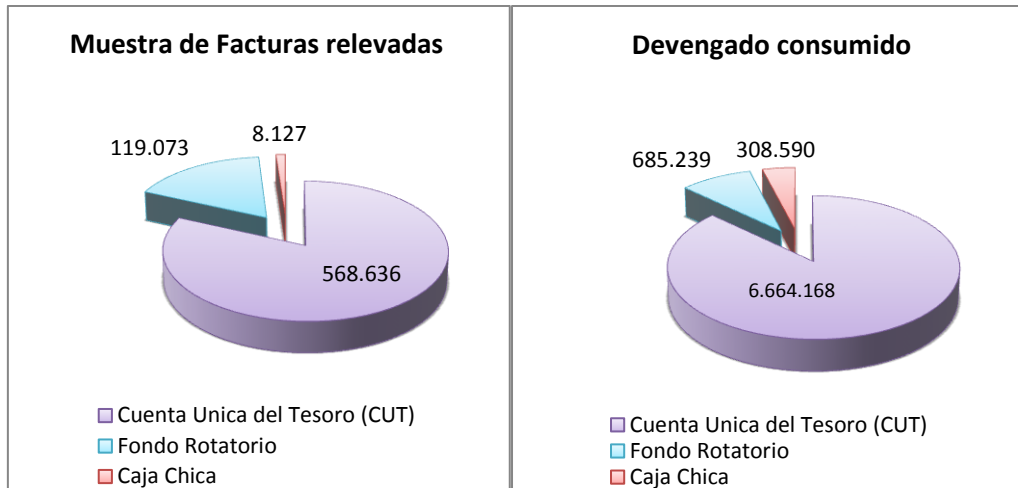
Tal como se menciona en el acápite correspondiente a “Limitaciones al Alcance” esta UAI no pudo verificar (entre otros) el monto del Saldo Final informado, dado que no se ha podido acceder a la información ni a la documentación respaldatoria, que permita conocer el detalle de los bienes ni de los valores desagregados que lo componen.

#### **1.4 Análisis Inciso 3**

Con referencia a esta partida presupuestaria se procedió a analizar el devengado consumido, y a su vez se abrió por medio de pago y por partida presupuestaria parcial, para luego seleccionar facturas para cada uno de ellos.

Sobre un total de Altas presupuestarias de \$ 7.700.609,03 se seleccionaron facturas por un total de \$ 695.835,60 que representan al 9.09%, de acuerdo a la siguiente apertura:

CUT	\$ 568.635,89 (ver referencia 1)
Fondo R.	\$ 119.072,55 (ver referencia 2)
Caja chica	\$ 8.127,16 (ver referencia 3)



A continuación se detallan las muestras obtenidas para cada partida presupuestaria parcial:

